

PROGRAMACIONES DOCENTES DEL
DEPARTAMENTO DE MÚSICA
CURSO 2024/2025
CUARTO DE ESO

IES CANGAS DEL NARCEA

ÍNDICE:

1. CONTEXTUALIZACIÓN	2
1.1. REFERENCIA NORMATIVA:	2
1.2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS:.....	2
1.3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES.	2
2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTROS	3
TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN PARA CUARTO DE ESO.....	3
ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN SITUACIONES DE APRENDIZAJE PARA CUARTO DE ESO.	5
3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS	12
4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.....	12
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA CUARTO DE ESO.	13
CALIFICACIÓN DE ALUMNOS CON LA IMPOSIBILIDAD DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.....	17
RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE	17
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	19
6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA	20
a. PROYECTO DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI):	20
b. PROYECTO DE RADIO DEL CENTRO:.....	20
c. PLAN DE COEDUCACIÓN:	20
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	21
8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE	22

1. CONTEXTUALIZACIÓN

1.1. REFERENCIA NORMATIVA:

Para la elaboración de las programaciones docente de Música, hemos tenido como referente el siguiente marco normativo:

- ✓ Decreto 59/2022, de 30 de agosto, por el que se regula la ordenación y se establece el Currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias
- ✓ Resolución de 1 de diciembre de 2022, de la Consejería de Educación, por la que se aprueban instrucciones sobre la evaluación, la promoción y la titulación, según corresponda, de las etapas de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, de aplicación en el año académico 2022-2023 en tanto no se apruebe el desarrollo reglamentario previsto en la normativa curricular autonómica derivada de la aprobación de la LOMLOE.
- ✓ Resolución de 11 de mayo de 2023, de la Consejería de Educación, por la que se regulan aspectos de la ordenación académica de las enseñanzas de la Educación Secundaria Obligatoria y de la evaluación del aprendizaje del alumnado.

1.2. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO Y DISTRIBUCIÓN DE GRUPOS:

El Departamento de Música se compone durante el presente curso académico del siguiente profesorado:

- ✓ D^a Elena Barrero Flórez, que asume la Jefatura de Departamento e impartirá docencia en los grupos de 1º de ESO A, del Programa *habLE* de los grupos B, C y D y de 4º de ESO C y D.
- ✓ D. Miguel Gallego García, que impartirá docencia en los grupos de 1º de ESO B, C y D (alumnado no adscrito al Programa *habLE*) y en todos los grupos de 2º de ESO.

La reunión de Departamento, que tendrá una periodicidad semanal, se celebrará los viernes de 12:30 a 13:25.

1.3. CONTEXTUALIZACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES.

En Primero de ESO, la materia de Música es una de las que se imparte en la lengua extranjera como parte del programa *habLE*. El alumnado participante en este programa se distribuye entre los grupos B, C y D.

Tal y como se incluía en la memoria del Departamento correspondiente al pasado curso, creemos que estotalmente necesaria la disminución de las ratios en todos los agrupamientos y también que la distribución del alumnado NEE y NEAE sea lo más equilibrada posible. Por ello, como planteábamos entonces, creemos que, al igual que se hace con el grupo de 1º B, los grupos de 1º C y D se deberían desdoblar, dado que existe disponibilidad horaria en el Departamento. Así se evitaría la existencia de un agrupamiento en el que se concentra un número muy elevado de alumnado que necesita una atención especial, circunstancia que dificulta el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje.

En la evaluación inicial se han observado bastantes diferencias en cuanto al grado de adquisición de aprendizajes elementales de la materia por parte del alumnado y también en cuanto a la competencia en el uso de la lengua extranjera, en el caso del alumnado del programa *habLE*. Por ello, la programación docente de este nivel comienza reforzando los saberes básicos que se consideran imprescindibles para poder afrontar con éxito la materia de Música a lo largo del curso.

En Segundo de ESO los resultados de la evaluación inicial son aceptables, aunque también se comprueba que no todo el alumnado ha afianzado los aprendizajes de 1º. Esto se tendrá en cuenta en el desarrollo de la práctica docente, repasando y reforzando los saberes que se consideren necesarios.

En Cuarto de ESO, se trata de un grupo con un número muy reducido de alumnos, si bien existe bastante diversidad dentro del mismo. Proceden de los grupos de 4º C y 4º D (Diversificación) Varias personas son de incorporación tardía, procediendo de sistemas educativos de otros países, en los que no se imparte la materia de Música en cursos anteriores. Este es un hecho relevante que se tendrá en cuenta durante todo el curso, flexibilizando la exigencia en cuanto a los saberes directamente relacionados con el lenguaje musical. Por otro lado, el hecho de tratarse de un pequeño grupo y con una actitud positiva hacia la materia, servirá para compensar en parte las carencias mencionadas.

2. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN TEMPORAL DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE, TALLERES, PROYECTOS U OTROS

TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN PARA CUARTO DE ESO.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1: <i>Queda Jazz para rato (30 sesiones)</i>	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: <i>Nuestra música (primera parte) (10 sesiones)</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2: <i>Nuestra música (segunda parte) (10 sesiones)</i>	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3: <i>Los jóvenes necesitan ritmos para bailar (20 sesiones)</i>	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4: <i>Descubriendo otros mundos (16 sesiones)</i>	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5: <i>De música y otras artes (16 sesiones)</i>	

La programación para el 4º curso de ESO se ha distribuido en cinco unidades, correspondiendo cada una de ellas a una situación de aprendizaje.

En la primera de ellas, “Queda jazz para rato”, se pretende que el alumnado desarrolle su capacidad para analizar obras musicales de diferentes géneros y estilos, valorándolas en su contexto, reflexionando sobre sus características y sobre la evolución de los estilos musicales. Se promoverá una actitud de respeto y apertura hacia propuestas musicales diversas, partiendo del acercamiento a la música de *jazz*, estilo que no suele resultar muy cercano a los adolescentes.

Además, se potenciará el uso de técnicas de interpretación e improvisación tanto individuales como grupales, la lectura de partituras sencillas, la identificación de elementos básicos del lenguaje musical y la aplicación de estrategias adecuadas para la realización de ensayos colectivos. Todo ello se hará a través del trabajo práctico de repertorio musical relacionado con el *jazz*.

Se propondrá asimismo la creación de melodías (con la ayuda de herramientas digitales de fácil manejo) que puedan servir para uso en productos audiovisuales, como podría ser una cuña de radio.

La segunda de las situaciones de aprendizaje, “Nuestra música”, se desarrollará en dos partes, repartidas entre el primer y el segundo trimestre. Esta temporalización se debe al compromiso que se ha adquirido durante el presente curso de que el alumnado escriba las notas al programa de dos conciertos que dará la Banda de Música Municipal, uno de ellos en el primer trimestre y otro en el segundo.

Para llevar a cabo dicha propuesta, el alumnado deberá desarrollar su capacidad para analizar obras musicales de diferentes géneros y estilos, valorándolas en su contexto, reflexionando sobre sus características y sobre la evolución de los estilos musicales. Las obras que se vayan a interpretar en los conciertos condicionarán en parte los estilos trabajados, pudiendo tener que alterar ligeramente la temporalización prevista en esta programación.

De todos modos, se trabajará especialmente sobre obras y estilos representativos de la música española a través de la historia, con el fin de que el alumnado valore la riqueza e importancia del patrimonio musical de nuestro país y vaya poco a poco ampliando sus intereses en relación a la música que escucha.

Además, se potenciará la lectura de partituras sencillas como apoyo a la audición, la utilización de musicogramas, la identificación de elementos básicos del lenguaje musical y la valoración personal de las obras escuchadas.

En la tercera situación de aprendizaje, “Los jóvenes necesitan música para bailar”, se abordará el análisis de la evolución de la música popular moderna desde el inicio del *rock and roll* hasta finales del siglo pasado. Se pretende que el alumnado desarrolle su capacidad para analizar obras musicales, valorándolas en su contexto, reflexionando sobre sus características y sobre la evolución de los estilos musicales. Se promoverá una actitud de respeto y apertura hacia propuestas musicales diversas.

Se planteará al alumnado la posibilidad de elaborar uno o varios pódcast sobre algunos de los estilos trabajados o sobre algún grupo o intérprete, así como la participación en un recital en el que interpreten parte del repertorio trabajado en clase a lo largo del curso.

En la situación de aprendizaje “Descubriendo otros mundos” se abordará el análisis de las tradiciones musicales de culturas no europeas. Este objetivo se convierte en especialmente relevante en el grupo al que se dirige, ya que en él hay tres alumnos procedentes de Perú y Colombia. El trabajo en clase sobre la cultura propia del lugar de procedencia de cada uno es una herramienta que puede servir de apoyo para la integración del alumnado inmigrante.

Además, se potenciará el uso de técnicas de interpretación tanto individuales como grupales, la lectura de partituras sencillas, la identificación de elementos básicos del lenguaje musical y la aplicación de estrategias adecuadas para la realización de ensayos colectivos. Se abordará la interpretación de melodías relacionadas con las culturas trabajadas en clase.

Finalmente, en la situación de aprendizaje “De música y otras artes”, se pretende que el alumnado desarrolle su capacidad para analizar el poder de la música en los medios audiovisuales en general y, en particular, en el cine. Para ello, deberá valorar las propuestas musicales en relación a la obra de arte para la que fueron creadas, comprendiendo su intencionalidad y las diversas funciones que desempeña en cada caso.

También se propiciará la reflexión y la elaboración de juicios críticos sobre el consumo de la música en la actualidad, los medios a través de los cuales escuchamos y accedemos a las diferentes

tendencias, potenciando siempre actitudes de respeto hacia los diferentes gustos musicales, al tiempo que la apertura hacia nuevos estilos.

Además, se realizarán algunas prácticas de improvisación, se potenciará la lectura de partituras sencillas como apoyo a la audición, la utilización de musicogramas, la identificación de elementos básicos del lenguaje musical y la valoración personal de las obras escuchadas.

ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN SITUACIONES DE APRENDIZAJE PARA CUARTO DE ESO.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE NÚMERO 1: QUEDA JAZZ PARA RATO		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2
	1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.2 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.
	3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	
	3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el	4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto	CCL1, STEM 3, CD2, CPSAA3,

cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCE4
Saberes Básicos		
BLOQUE A. Escucha y percepción. - Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos. - Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas. - Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Actitud de respeto y valoración en la recepción musical. BLOQUE B. Interpretación, improvisación y creación escénica: - La partitura: lectura y escritura musical. - Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. - Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas. - Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. - Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales. - Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales. BLOQUE C. Contextos y culturas: - Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales. - Músicas populares, urbanas y contemporáneas. - El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes		

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE NÚMERO 2: NUESTRA MÚSICA		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2
	1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y	

	culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.

Saberes Básicos

BLOQUE A. Escucha y percepción.

- Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

BLOQUE B. Interpretación, improvisación y creación escénica:

- La partitura: lectura y escritura musical.
- Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.

BLOQUE C. Contextos y culturas:

- Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE NÚMERO 3: LOS JÓVENES NECESITAN RITMOS PARA BAILAR

Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2
	1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas,	

	reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.
	3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	
	3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	
4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	CCL1, STEM 3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCE4

Saberes Básicos

BLOQUE A. Escucha y percepción.

- Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

BLOQUE B. Interpretación, improvisación y creación escénica:

- La partitura: lectura y escritura musical.
- Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

BLOQUE C. Contextos y culturas:

- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE NÚMERO 4: DESCUBRIENDO OTROS MUNDOS		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1.Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2
	1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	
3.Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.
	3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	
	3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	
Saberes Básicos		
BLOQUE A. Escucha y percepción. - Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos. - Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas. - Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. - Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.		
BLOQUE B. Interpretación, improvisación y creación escénica:		

- La partitura: lectura y escritura musical.
- Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

BLOQUE C. Contextos y culturas:

- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE NÚMERO 5: DE MÚSICA Y OTRAS ARTES		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2
	1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	
2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.
3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.
	3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	

	3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	
Saberes Básicos		
BLOQUE A. Escucha y percepción. • El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música. • Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos. • Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. • Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. • Herramientas digitales para la recepción musical. • Actitud de respeto y valoración en la recepción musical. BLOQUE B. Interpretación, improvisación y creación escénica: • La partitura: lectura y escritura musical. • Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. • Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales. BLOQUE C. Contextos y culturas: • El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes		

3. METODOLOGÍA, RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Para la enseñanza de la materia de Música se elaborarán propuestas que aborden los saberes básicos desde la práctica y de forma interrelacionada entre los tres bloques. No se priorizará cubrir de forma exhaustiva cada uno de los contenidos enumerados en los saberes básicos del currículo (debido a su enorme extensión) sino que se diseñarán situaciones de aprendizaje que, a través de la escucha, el análisis, la interpretación y la creación, conduzcan a comprender y contextualizar música de diferentes épocas y culturas, además de la más cercana a su vida cotidiana.

Se propiciará que el alumnado sea agente de su propio aprendizaje, asumiendo responsabilidades personales y actuando de forma cooperativa. Por ello, se propondrán distintos tipos de agrupamientos, desde el trabajo individual al trabajo en pequeño y gran grupo. Las tareas serán complejas y motivadoras de forma que el alumnado movilice un conjunto de recursos y saberes para resolver los retos planteados.

Se utilizarán apuntes, presentaciones, cuestionarios y actividades de diversa índole diseñadas por el profesorado del Departamento, a los que se añadirán audiciones, vídeos y otros materiales complementarios, adecuándose a las diferentes situaciones de aprendizaje y a la diversidad del alumnado.

Además, se pondrán a disposición del alumnado parte de los materiales a través de los equipos que cada profesor ha creado en TEAMS con su alumnado. Estos equipos servirán también para facilitar una comunicación adicional a la establecida en el contexto diario del aula entre alumnado y profesorado.

Las dos aulas de música de las que disponemos en el centro cuentan con los siguientes recursos:

- ✓ Teclado electrónico.
- ✓ Cadena de sonido con doble pletina y CD.
- ✓ Ordenador, conexión a Internet y proyector.
- ✓ Encerado pautado.
- ✓ Instrumentos ORFF, de láminas y pequeña percusión.
- ✓ Biblioteca didáctica básica.
- ✓ Pequeña videoteca.
- ✓ Fonoteca.

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje. A principios de curso, con la finalidad de establecer el punto de partida de la programación, se realizará una evaluación inicial para conocer los conocimientos previos sobre el área del alumnado.

Se aplicarán instrumentos de evaluación variados. En las situaciones de aprendizaje se han incluido los procedimientos e instrumentos de evaluación que se emplearán en el desarrollo de cada una de ellas. Se han diseñado diferentes instrumentos de evaluación pensados para la calificación de productos de diversa índole y para las actividades de interpretación y creación musical.

La inasistencia a las pruebas objetivas o a las actividades de carácter práctico que sean relevantes para la calificación solo estará justificada por el procedimiento recogido en el RRI (aportando documento oficial) y el profesor deberá ser avisada, el día anterior o el mismo día del examen, por los padres o tutores. Si la falta de asistencia no se justifica por el procedimiento anteriormente indicado se le asignará un “no presentado”, con la calificación de cero puntos.

A continuación se presentan los criterios de calificación, procedimientos e instrumentos de evaluación desglosados por trimestres y curso. Si fuese necesario realizar algún ajuste en relación a los mismos debido a que el desarrollo de la programación no se produzca del todo conforme a lo previsto, el alumnado será informado de ello. La nota final resultará de la media de las calificaciones obtenidas en cada evaluación. En los casos en los que el profesorado lo considere necesario, se requerirá al alumnado la realización de aquellas tareas, prácticas o pruebas objetivas para recuperar los aprendizajes que no hubiese adquirido al finalizar cada una de las evaluaciones.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA CUARTO DE ESO.

CUARTO DE ESO		PRIMERA EVALUACIÓN	
La calificación final será la media de las tres evaluaciones			
Estos criterios de calificación podrían sufrir alguna modificación a lo largo del curso, conforme al desarrollo de la programación docente. El alumnado sería convenientemente informado de ello.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS CALIFICACIÓN
1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Observación de la correcta resolución de actividades diversas que impliquen: • Comentarios y análisis de audiciones y vídeos. • Audición de diferentes propuestas musicales con actitud respetuosa, activa y abierta al descubrimiento de nuevos estilos y géneros. • Búsqueda, selección y elaboración de información	• Listados de control • Cuestionarios	20%
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	• Elaboración, individual o en grupo, de producciones como programas de mano para concierto o guiones para pódcast..	• Rúbrica	20 %
2.2 Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva.	• Creación musical empleando herramientas digitales y apoyándose en improvisaciones previas	• Lista de control	20 %

4.1 Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas.	Diseño y desarrollo de propuestas artísticas para realizar tanto en el propio aula como fuera de ella.	Lista de control/rúbrica.	10%
3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	- Lectura de partituras sencillas. - Utilización correcta de los elementos básicos del lenguaje musical - Comprensión de la estructura de las piezas musicales trabajadas en clase	Lista de control	10%
3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Ensayos de diversas propuestas musicales o dancísticas	Lista de control	10%
3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Interpretación de diversas propuestas musicales o dancísticas.	Lista de control	10%

CUARTO DE ESO		SEGUNDA EVALUACIÓN	
La calificación final será la media de las tres evaluaciones			
Estos criterios de calificación podrían sufrir alguna modificación a lo largo del curso, conforme al desarrollo de la programación docente. El alumnado sería convenientemente informado de ello.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	Observación de la correcta resolución de actividades diversas que impliquen: • Comentarios y análisis de audiciones y vídeos. • Audición de diferentes propuestas musicales con actitud respetuosa, activa y abierta al descubrimiento de nuevos estilos y géneros.	• Listados de control • Cuestionarios	30%

	Búsqueda, selección y elaboración de información		
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Elaboración individual o cooperativa de guion para pódcast/programa de radio/notas de mano de conciertos...	Rúbrica	20%
3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	- Lectura de partituras sencillas. - Utilización correcta de los elementos básicos del lenguaje musical - Comprensión de la estructura de las piezas musicales trabajadas en clase	Lista de control	10%
3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	Ensayos de diversas propuestas musicales o dancísticas	Lista de control	10%
3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	Interpretación de diversas propuestas musicales o dancísticas.	Lista de control	10%
4.2 Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	Participación activa en el desarrollo de las propuestas realizadas así como demostrar valoración y respeto a las aportaciones de los demás.	Lista de control	20%

CUARTO DE ESO		TERCERA EVALUACIÓN	
La calificación final será la media de las tres evaluaciones			
Estos criterios de calificación podrían sufrir alguna modificación a lo largo del curso, conforme al desarrollo de la programación docente. El alumnado sería convenientemente informado de ello.			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
1.1 Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su	Observación de la correcta resolución de actividades diversas que impliquen:	- Listados de control. - Cuestionarios	30%

relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	• Comentarios y análisis de audiciones y vídeos. • Audición de diferentes propuestas musicales con actitud respetuosa, activa y abierta al descubrimiento de nuevos estilos y géneros. • Búsqueda, selección y elaboración de información		
1.2 Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente.	Observación de la correcta resolución de actividades diversas que impliquen: • Reflexión y debate sobre hábitos de escucha y consumo de la música en la actualidad • Actividades de sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora	• Lista de control • Observación directa	20%
2.1 Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	• Improvisación de pequeños patrones o fragmentos rítmicos, melódicos o dancísticos a partir de unas pautas o propuestas dadas.	Lista de control	20%
3.1 Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición.	• Lectura de partituras sencillas. • Utilización correcta de los elementos básicos del lenguaje musical • Comprensión de la estructura de las piezas musicales trabajadas en clase	• Lista de control	10%
3.2 Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	• Ensayos de diversas propuestas musicales o dancísticas	• Lista de control	10%
3.3 Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	• Interpretación de diversas propuestas musicales o dancísticas.	• Lista de control	10%

CALIFICACIÓN DE ALUMNOS CON LA IMPOSIBILIDAD DE LA CORRECTA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN.

La evaluación de estos alumnos se realizará mediante una prueba objetiva (teórica y /o práctica) que se referirá a los contenidos del trimestre correspondiente y será realizada y calificada por parte de la profesora del alumno. Además, se podrá pedir la entrega de las actividades y trabajos que se consideren pertinentes. En este caso, se aplicarán los siguientes porcentajes:

- Calificación obtenida en la prueba escrita: 50%
- Calificación obtenida en las actividades: 50%

En caso de que no se pidan actividades, la calificación será la obtenida en el examen.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

En cuanto a la recuperación de la materia, cuando el alumno promociona de curso teniendo nuestra asignatura suspensa, tendrá que presentar tres trabajos (uno por evaluación). La nota final será la media de las calificaciones obtenidas en ellos. El profesor/a que les imparte docencia en el curso actual o, en su caso, la Jefa de Departamento, les entregará las pautas y los plazos establecidos para cada uno de los trabajos. Además de ello, el profesorado supervisará el desempeño del alumnado y le ofrecerá cualquier orientación o ayuda que pueda necesitar.

Para la calificación de los trabajos se valorará, además de la calidad y adecuación de los contenidos, la correcta presentación, así como la expresión y la ortografía. Los trabajos a realizar son los siguientes:

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA PENDIENTE DE PRIMERO:

❖ PRIMERA EVALUACIÓN. PLAZO DE ENTREGA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

Se realizará el cuadernillo de ejercicios que el profesorado entregará al alumno.

❖ SEGUNDA EVALUACIÓN. PLAZO DE ENTREGA: 21 FEBRERO DE 2025

“La voz humana y la ópera”

El trabajo debe incluir los siguientes apartados:

- Funcionamiento del aparato fonador.
- Clasificación de las voces operísticas.
- Principales elementos musicales de una ópera: obertura, recitativo, aria y coros.

❖ TERCERA EVALUACIÓN. PLAZO DE ENTREGA: 30 DE MAYO DE 2025

“Los instrumentos musicales: clasificación y características”

El trabajo debe explicar con claridad la **clasificación de los principales instrumentos musicales**, así como las características más importantes de cada familia.

También incluirá **una imagen o dibujo** de, al menos, cada uno de **los instrumentos que integran la orquesta sinfónica**.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA DE MÚSICA PENDIENTE DE SEGUNDO:

❖ PRIMERA EVALUACIÓN. PLAZO DE ENTREGA: 29 DE NOVIEMBRE DE 2024

“La ópera”

El trabajo debe incluir los siguientes apartados:

1. El nacimiento de la ópera: dónde, cómo y cuándo nace la ópera.
2. Principales elementos musicales de una ópera: obertura, recitativo, aria y coros (explicación de en qué consisten)
3. Clasificación de las voces operísticas.
4. Selección de una ópera, de la que se explicará el argumento y el estilo musical. Se debe mencionar al autor de la partitura y del libreto.

❖ SEGUNDA EVALUACIÓN. PLAZO DE ENTREGA: 21 DE FEBRERO DE 2025

“Los instrumentos de la música tradicional asturiana”

El trabajo debe presentar los instrumentos más empleados en la tradición musical asturiana, **explicando sus principales características y clasificándolos correctamente** en estos grupos:

- Cordófonos
- Aerófonos
- Idiófonos
- Membranófonos

De cada uno de los instrumentos se presentará además una imagen.

❖ TERCERA EVALUACIÓN. PLAZO DE ENTREGA: 30 DE MAYO DE 2025

Se debe seleccionar un periodo de la historia de la música (por ejemplo, Barroco, Clasicismo, Romanticismo...)

El trabajo debe incluir los siguientes apartados:

1. Contexto histórico, social y cultural del periodo seleccionado.
2. Características musicales del estilo.
3. Compositores y obras más importantes del periodo
4. Breve biografía de uno de los compositores destacados del periodo.

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

Es necesario buscar los medios para dar respuesta a las necesidades educativas de todo el alumnado. En este sentido, se tratará, desde el inicio de curso y apoyándonos en la evaluación inicial, de conocer el nivel de desempeño individual del alumno en relación a las competencias específicas de nuestra materia y de favorecer en todo momento un clima dentro del aula que estimule la integración del grupo y el espíritu de tolerancia.

En cuanto a los alumnos de NEE, cuando sea preciso, se establecerán los procedimientos oportunos para realizar los ajustes razonables o las adaptaciones de los elementos del currículo que se aparten significativamente de los que determina el decreto para facilitar su accesibilidad al currículo. Estas adaptaciones significativas buscarán el máximo desarrollo de las competencias y contendrán los referentes de la evaluación de este alumnado.

Asimismo, se implementarán las adaptaciones metodológicas o ajustes necesarios a los alumnos NEAE que así lo requieran. En el caso del alumnado de altas capacidades, se desarrollarán propuestas encaminadas a conseguir un enriquecimiento curricular, en ocasiones proponiéndoles temas para que realicen investigaciones de mayor profundidad de lo que correspondería al nivel y en otras proporcionándole actividades y materiales más complejos para enriquecer los contenidos que se vayan trabajando.

Sin embargo, creemos necesario señalar que la distribución de los alumnos NEEy NEAE en el presente curso dificulta esta labor, puesto que en alguno de los grupos se da la circunstancia de que más de la mitad del alumnado es de necesidades específicas de aprendizaje. Este elevado número impide un buen desarrollo de la clase, ya que, si nos centramos en dichos alumnos, el resto del grupo se ve perjudicado en el correcto desarrollo de la misma y viceversa.

Creemos que este hándicap se podría subsanar con una distribución más equitativa de los alumnos entre todas las aulas de Primero de ESO, o en su defecto, desdoblando los grupos en aquellas materias en las que hay disponibilidad horaria para hacerlo, como es la nuestra.

Dentro del PROGRAMA DE PERMANENCIA, a aquellos alumnos que repitan curso y hubieran suspendido la materia de música el curso pasado, se les aplicarán diversas medidas tanto organizativas como metodológicas, incorporando nuevos materiales y actividades (si fuese necesario) con el objetivo de superar las dificultades de aprendizaje del alumno. Las medidas adoptadas se recogerán en el Plan Específico Personalizado del alumno/a.

En todos los casos, las medidas se adoptarán atendiendo a las características particulares de cada alumno y se recogerán en los documentos individualizados realizados conforme a las instrucciones del Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios. Periódicamente se revisará la efectividad de estas medidas para tomar las decisiones correspondientes.

De acuerdo con los principios del DUA, las tareas planteadas y la elaboración de sus productos se ajustarán razonablemente en sus aspectos curriculares y organizativos, en lo que respecta a las siguientes líneas:

- ✓ Por qué aprender: se podrán aplicar medidas metodológicas de atención y concentración, como las relativas a la ubicación o agrupación del alumnado en el aula.
- ✓ Cómo aprender: se podrán aplicar medidas metodológicas sobre instrumentos de evaluación o sobre los tipos de productos de las diversas tareas. También se tratará de introducir en la práctica diaria metodologías activas que propicien la participación de todo el alumnado, como pueden ser las técnicas del aprendizaje cooperativo.
- ✓ Qué aprender: se podrán aplicar medidas curriculares como el refuerzo de saberes básicos para desarrollar toda la potencialidad del aprendizaje o la reconsideración del grado de

exigencia de los saberes básicos implicados en las tareas para facilitar el aprendizaje. En este sentido, el repertorio empleado en las actividades de carácter práctico ofrece habitualmente diversas opciones en cuanto a niveles de dificultad y posibilidades de interpretación que permitirán que todo el alumnado pueda participar en los ensayos. El profesorado adaptará la práctica a las características de cada grupo o alumno/a.

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL ÁREA

a. PROYECTO DE LECTURA, ESCRITURA E INVESTIGACIÓN (PLEI):

El fomento de la lectura, escritura e investigación es un objetivo que debe estar presente en todas las materias. Para contribuir a ello, dentro de las actividades desarrolladas en la de música, se incluyen:

- ✓ Manejo habitual de distintos tipos de textos y gráficos, además de partituras, intentando siempre que el alumnado identifique y relacione las ideas principales. A veces, se pide a los alumnos que ellos mismos realicen tareas encaminadas a la comprensión de estos textos, tales como el subrayado, elaboración de resúmenes, esquemas...
- ✓ Se fomenta la utilización de diversas fuentes de información para realizar trabajos y del uso de técnicas correctas para elaborar esa información.
- ✓ Se intentará promover la utilización de la biblioteca y sus recursos para la realización de trabajos de investigación.
- ✓ Ocasionalmente, se recomiendan lecturas complementarias y se utilizan en el desarrollo de las clases.

b. PROYECTO DE RADIO DEL CENTRO:

Los profesores del Departamento de Música forman parte del Equipo de Radio del centro, que se reúne los miércoles y los viernes al recreo para promover las actividades del Programa de Radio. Entre otros objetivos, se tratará de fomentar el uso de la radio como herramienta educativa por parte del profesorado, la participación en concursos, en las actividades promovidas por RqueR y Educatur Radio, la colaboración con emisoras profesionales, etc. Igualmente, se apoyará y asesorará al alumnado interesado en la elaboración de contenidos de radio.

En algunas de las situaciones de aprendizaje diseñadas para Cuarto de ESO se ha incluido la elaboración de podcast relacionados con los saberes básicos trabajados en ellas. El alumnado realizará el proceso completo, desde la redacción del guion hasta la grabación del mismo. Posteriormente se subirán a la cuenta Ivoox del centro y se difundirán desde el blog de Radio el Cuco y desde las redes sociales del centro, una vez obtenidos los permisos correspondientes por parte de los tutores legales.

c. PLAN DE COEDUCACIÓN:

La materia de Música ofrece diversas vías para trabajar la coeducación, comenzando por la reivindicación de la importancia de la mujer en la composición y en la interpretación. Este papel no solo ha sido ignorado en épocas pasadas, sino que aun en la actualidad la presencia femenina en roles destacados es bastante minoritaria, situación que afecta tanto a la música clásica como a la contemporánea e incluso a las músicas populares urbanas. Por ello, tanto en el repertorio como en las actividades propuestas se incluirán de forma natural obras e interpretaciones realizadas por mujeres de mérito.

Además, la incorporación de la perspectiva de género en el análisis de obras de diferentes épocas y culturas ayudará a identificar estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y de la danza. De este modo, se afrontará el análisis crítico de las letras de las piezas vocales que transmitan modelos sexistas.

Asimismo, es fundamental evitar en las actividades de interpretación y creación los tópicos sobre los roles que tradicionalmente se han asociado a lo masculino y a lo femenino, tales como la identificación de ciertos instrumentos o estilos con un género determinado. La exploración de las posibilidades expresivas propias favorece el autoconocimiento y la confianza, mientras que la interpretación grupal potencia el respeto a la diversidad. Por todo ello, las actividades de interpretación se convierten en otro instrumento muy eficaz de coeducación pues propician y normalizan las relaciones igualitarias entre los alumnos y las alumnas.

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Consideramos fundamental la participación en actividades extraescolares y complementarias relacionadas con el área de música, debido a la importancia que tiene que los jóvenes se enfrenten a la experiencia musical de forma directa, especialmente en el caso de nuestro alumnado, que no dispone de una oferta suficiente en este campo en su lugar de residencia.

Por ello, se intentará fomentar al máximo la asistencia a los eventos musicales que se organicen en nuestro concejo y se tratará de organizar algunas actividades en colaboración con la Escuela Municipal de Música, la Banda de Música o cualquier otra institución o agrupación musical de la localidad. Del mismo modo, se investigará la posibilidad de organizar alguna actividad complementaria en el centro a cargo de músicos o agrupaciones que puedan acercarse al mismo, siempre que el coste por alumno no sea demasiado elevado.

También es interesante que el alumnado del centro realice alguna actuación musical con el repertorio que practica a lo largo del curso. Con este objetivo se incluyen en algunas de las situaciones de aprendizaje diversas actividades de interpretación, creación y organización de propuestas artísticas que se diseñarán en colaboración con otros Departamentos.

Intentaremos nuevamente que nuestros estudiantes puedan asistir a algunos eventos musicales o conciertos didácticos. En el caso del alumnado de Primero de ESO, se organizará la asistencia a la actividad didáctica de la Orquesta Sinfónica del Principado de Asturias (programa Link up) en el Auditorio Príncipe Felipe de Oviedo, en mayo de 2025. Los alumnos deben costear la parte correspondiente del transporte. La asistencia al concierto es gratuita.

8. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

ADECUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA		1	2	3	4	PROPUESTAS DE MEJORA
La clase y los materiales didácticos	Hay coherencia entre lo programado y el desarrollo de las clases.					
	Existe una distribución temporal equilibrada.					
	Los contenidos seleccionados son variados e incluyen conceptos, hechos, procedimientos y valores.					
Utilización de una metodología adecuada	Se han tenido en cuenta aprendizajes significativos.					
	Se considera la interdisciplinariedad (en actividades, tratamiento de los contenidos, etc.).					
	La metodología contribuye a la mejora de los resultados del área.					
	La metodología incluye el trabajo de competencias e inteligencias múltiples.					
Regularización de la práctica docente	Grado de seguimiento de los alumnos.					
	Validez de los recursos utilizados en clase para los aprendizajes.					
	Se incluyen los programas y proyectos del centro (PLEI).					
	Los instrumentos de evaluación permiten registrar numerosas variables del aprendizaje.					
	Los criterios de calificación están ajustados a la tipología de actividades planificadas.					
	Los criterios de evaluación y los criterios de calificación se han dado a conocer: - A los alumnos. - A las familias.					
Utilización de medidas para la atención a la diversidad	Se adoptan medidas para conocer y solventar las dificultades de aprendizaje.					
	Se ha ofrecido respuesta a las diferentes capacidades y ritmos de aprendizaje.					
	Las medidas y recursos ofrecidos han sido suficientes.					
	Aplica medidas extraordinarias recomendadas por el equipo docente atendiendo a los informes psicopedagógicos.					
VALORACIÓN: 1 insuficiente; 2 mejorable; 3 adecuado; 4 bueno.						